



INTERRUPCIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS

EXPEDIENTE UBU-2020-0003

GESTIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE BIENES REUTILIZABLES PROCEDENTES DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

En aplicación de la Disposición adicional tercera del RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE nº 67, de 14 de marzo de 2020), se interrumpe el plazo de tramitación del procedimiento arriba indicado. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el citado Real Decreto, o en su caso, las prórrogas del mismo.

EL GERENTE,

Firmado digitalmente por 13102282X
SIMON ECHAVARRÍA (R: Q0968272E)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0432/PUESTO
1/42485/08032019134831,
serialNumber=IDCES-13102282X,
givenName=SIMON, sn=ECHAVARRÍA
MARTINEZ, cn=13102282X SIMON
ECHAVARRÍA (R: Q0968272E),
2.5.4.97=VATES-Q0968272E,
o=UNIVERSIDAD DE BURGOS, c=ES
Fecha: 2020.03.26 07:56:28 +01'00'